



Universidad Nacional

de

Córdoba

EXP-UNC 4891/2009

República Argentina

CÓRDOBA, 25 FEB 2010

VISTO las presentes actuaciones; atento lo solicitado a fojas 10 por la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano"; teniendo en cuenta lo informado a fojas 11 por la Dirección General de Personal y a fojas 13 por la Subsecretaría de Grado de la Secretaría de Asuntos Académicos,

LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación interina en la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano", a la Prof. María Alejandra AMUCHASTEGUI, legajo 42157, en el dictado de tres (3) horas cátedra de Desafíos Económicos en la Argentina Contemporánea (Cód. 228), a partir de la fecha y hasta el 29 de mayo de 2010, caducando antes si feneciese el motivo de la licencia por cargo de mayor jerarquía acordada a la Prof. Susana Ferreyra, legajo 27830, reconociéndole los servicios prestados desde el 1° de diciembre de 2009 y hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2°.- La Prof. Amuchastegui deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente, en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

Mae

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 198